



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006

VISTO la Resolución N° 1.081/2006 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario con destino al pago de la segunda cuota del Incentivo a Docentes Investigadores del año 2005.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional, para el ejercicio 2006, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL (\$ 259.000,00) en el programa, inciso y partida principal, que se indica en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

//..



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

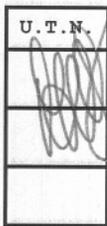


..//

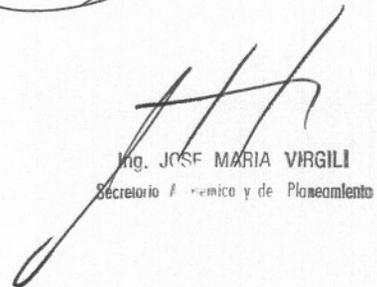
ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.436/2006



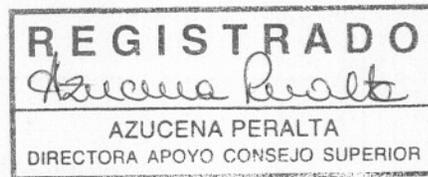
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI  
Secretario Técnico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 1.436/2006

PRESUPUESTO 2006

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 18      INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCIÓN TESORO

**Inc. 5      TRANSFERENCIAS      \$ 259.000,00**  
Inc. 5.1    Transferencias al Sector Privado      \$ 259.000,00

Erogaciones Corrientes      \$ 259.000,00

**TOTAL PROGRAMA      \$ 259.000,00**



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 1.436/2006

PRESUPUESTO 2006

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 259.000,00
<b>TOTAL RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 259.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 259.000,00</b>

